

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA", se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de julio de 1990, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90.1.1.1. **1263** de **21 AGO. 1990** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 126 del Reg. Industrial, tomo 22. Quito, a 27 de Agosto de 1990.

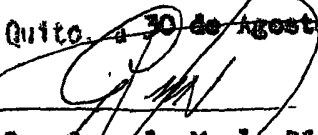
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.1.000'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.5.200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.900'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, s/.100'000.000 mediante capitalización de la reserva legal.

4.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía "ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA" mantendrá la calidad de empresa extranjera, en los términos del Art. 1° de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital social de la compañía es de CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES 00/100 de SUCRES (s/.5.200'000.000,00), dividido en 52.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 SUCRES (s/.1.000,00) cada una; y, 50'480.000 acciones ordinarias y nominativas de CIEN 00/100 SUCRES (s/.100,00) cada una."

Quito, a 30 de Agosto de 1990.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
D.J. CAE
NPP.
472
17.VIII.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO